

ALCANTARA

REVISTA LITERARIA

Publicación mensual de los Servicios Culturales de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PALACIO PROVINCIAL.—TELÉFONO 1584

Precios de suscripción

En ESPAÑA: 25 pesetas al año. EXTRANJERO: 30 pesetas

Número suelto: En ESPAÑA, 3 ptas. EXTRANJERO, 4 ptas.

SUMARIO

	Páginas	
Badajoz: Gran ciudad extremeña y española	3	Angel Dotor. Académico.
Nuestros clásicos: Farsa de la Natividad (Fragmento)	14	Diego Sánchez de Badajoz.
Recuerdos: En la Plaza Mayor de Salamanca.....	15	Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros.
Comulgado.....	17	José Canal.
Adiós	18	Jesús Delgado Valhondo.
La higiene del idioma	19	Carlos Callejo.
A Carlos V en Yuste.....	26	Vicente Nería.
Los guerreros del Musgo (Cuento histórico).....	27	Arsenio Muñoz de la Peña.
Ideario extremeño	31	Juan Pablo Forner.
Pintores contemporáneos: Carlos Pérez Alonso	32	Antonio López Martínez.
Flor Milagrosa (Villancico)	33	Fernando Bravo.
Soneto de Amor	34	Manuel Arjonilla Terrero.
España Eucarística: El Rey Felipe II asiste a una procesión del Corpus en el Monasterio de Yuste	35	Marcelino González-Haba.
Llamas de capuchina	38	José Canal.
Alma de Apóstol.....	39	P. González.
Figuras extremeñas: Pedro de Valencia..	41	Julián Sánchez-Marín Paniagua.
Poema marinero: La barca azul.....	43	José Maqueda Alcaide.
Retratos eutrapélicos.....	45	Etoy Soriano. Pbro.
Páginas antológicas: Los niños tenían miedo	51	Juan Ramón Jiménez.
Crítica sin hiel.....	52	«Germán Eleicegui» y «Un Aprendiz de Hablista».
La danza de la luz.....	57	Arturo Enriquez Sánchez.
Mirador: Crónica	58	Curio O'Xillo.
Recensiones.....	60	«Omar el Zegrí» y Valeriano Gutiérrez Macías.
Noticia de Revistas	66	José Canal.
De Sociedad.....	68	Idem.
Láminas.....		Nuestros artistas: (Nombre de la obra de E. Blasco, y nombre y apellidos de éste) y fotos de Javier y X.



ALCANTARA



D. Legal CC-26-1958

Año XIII

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

Núms. 120-121-122

BADAJOS

GRAN CIUDAD EXTREMEÑA Y ESPAÑOLA

Por ANGEL DOTOR. Académico. Del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España.



LA capital de la Baja Extremadura es población muy antigua, lo cual se explica dado el lugar de su emplazamiento, cuya importancia cabe creer que no dejarían ya de advertir los primitivos habitantes peninsulares. Hállase situada, en efecto, en el vértice del ángulo que forma el río Guadiana — que recibe allí las aguas de sus afluentes el Gévora y el Revilla — cuando tuerce su curso hacia el Suroeste para servir de frontera entre España y Portugal. A la vez que domina por sus dos orillas el valle del gran río, cierra, enfrente de las plazas portuguesas de Elvas, Estremoz y Campomayor, el ancho boquete abierto por el plegamiento del terreno entre las sierras de Montánchez y San Pedro, pertenecientes al sistema Oretano, y el Guadiana, constituyendo el camino más directo entre las capitales de las dos naciones ibéricas.

Los hallazgos arqueológicos más antiguos datan de la época romana, en que constituyó la ciudad denominada *Pax Augusta*, según el famoso *Itinerario* de Antonino. No han faltado autores que disientan de tal aseveración, algunos de los cuales se inclinan a creer que el primitivo Badajoz estuvo en *Botoa*, más al Norte. En cambio otros presumen la probabilidad de que el cerro del castillo oculte vestigios de aun más antiguas culturas, tales que las de los vetones y los celtas, que se cree poblaron aquella comarca. Si bien política y socialmente considerada no debió de alcanzar mucha importancia en tiempos romanos y visigodos, aparece como centro religioso cristiano con obispo sufragáneo del de Mérida en el siglo I, época en que esta diócesis adoptó el nombre de *pacense* con que figura en las crónicas. El último de sus preiados de entonces acompañó al monarca don Rodrigo en el famoso y decisivo encuentro del lago de la Janda.

Aduenados los musulimes de la ciudad, denomináronla *Batalyosz*.

El famoso *Edrisi*, que tan copiosos testimonios dejó de la España musulmana, hizo una descripción de ella ponderando su importancia en el siglo XII, como villa situada cabe el Guadiana y rodeada de fuerte recinto murado, agregando que en centurias anteriores tenía al lado occidental un barrio mayor que la misma villa, el cual se despobló a consecuencia de revoluciones (debió de querer referirse a la invasión de los pueblos bárbaros del Norte de Europa). Se carece de datos de la historia de Badajoz durante los tres primeros siglos de dominación musulmana, hasta que, al desmembrarse el Califato, el gobernador moro de Mérida—según unas referencias el renegado Ibn o Ben-Meruán, y según otras, más verosímiles, el persa Sapur o Sabur-el-Amiri—se coronó como rey de Taifa independiente. Seguidamente trasladó la capitalidad a Badajoz, sin duda por constituir ésta una gran plaza fortificada. Su dinastía de los Beni-al-Aftas o Aftasidas reinó en Badajoz durante más de un siglo, hasta que en el año 1094 los almorávides derrotaron al último monarca de la misma, Abu-Mahomad-Omar.

En 1169, el rey lusitano Alfonso Enriquez, adueñóse de Badajoz por sorpresa, pese a que hubiera reconocido, en pacto celebrado con su yerno, Fernando II de León, que correspondía a éste su reconquista; pero como no pudo debelar la alcazaba y el monarca leonés acudió en socorro de la plaza, cercándola, tuvo el lusitano que evacuarla precipitadamente, con tan mala fortuna que rompióse una pierna y quedó prisionero. Así, Badajoz continuó siendo muslime hasta su reconquista por Alfonso II de León en 19 de Marzo de 1227, dos años después de lo cual, ya repoblada la ciudad y restaurada su diócesis, dicho monarca le otorgó el *Fuero*. Con motivo de la repartición de tierras, sus habitantes se agruparon en los calamitosos bandos denominados *bejaranos* y *portugaleses*, causa de lamentables disturbios, agudizados en la época de la rebeldía del príncipe don Sancho contra su padre, Alfonso X, disturbios a los que puso fin el primero, siendo ya rey, en 1288.

Se ha dicho que todas las ciudades amuralladas ofrecen una larga historia de cercos sangrientos. Arquetipos de ellas en tal sentido es Badajoz, cuyo gran valor castrense le hizo ser codiciada por árabes, leoneses, castellanos, portugueses, franceses e ingleses en el decurso secular. A partir del siglo XIII en que tuvo lugar el primer cerco, cuando cayó nuevamente en poder de los árabes, hasta el año 1936, en que asaltaron sus murallas las tropas nacionales, cabe contar diez asedios.

En 1336, hallándose en guerra Alfonso VI de Portugal con Alfonso XI de Castilla, volvió Badajoz a ser sitiada, infructuosamente, por el primero, lo cual se repitió en 1385, en que fué rechazado con grandes pérdidas el ejército lusitano, y once años después, en 1396, a pesar de haberse concertado una tregua, los portugueses atacaron la plaza por sorpresa, consiguiendo tomarla. Cuando Felipe II hizo valer sus derechos al trono lusitano, Badajoz constituyó la base de operaciones del ejército mandado por el gran Duque de Alba. En 1642 fué nuevamente atacada por los portugueses, infructuosamente.

igual que en 1657, cuando éstos creyeron conseguir su objetivo por estar los españoles sitiando la plaza de Olivenza, que al fin tomaron. Al año siguiente realizaron los lusitanos otro y aún más esforzado intento, valiéndose de 17.000 hombres y 22 cañones, al mando de Méndez de Vasconcellos, con resultado negativo y pérdida de 6.000 hombres, víctimas en su mayor parte de la peste que se declaró en su campamento. Durante la Guerra de Sucesión, en 1705, tuvo lugar un nuevo asedio, prontamente levantado ante la resistencia opuesta por el Mariscal de Tessé. Este fué el último de los portugueses, pues en 1801 se concertó un tratado de paz y amistad firmado por los países precisamente en la tan disputada ciudad; pero aun había de sufrir ésta más asedios poco después, con motivo de la Guerra de la Independencia, que en Badajoz tuvo su premonitorio signo cuando el año 1807, la población se alzó, dando muerte a su Gobernador, el Conde de la Torre del Fresno, que se había hecho sospechoso ante el exaltado patriotismo del pueblo.

El Mariscal Soult la cercó con 18.000 hombres y 54 cañones, consiguiendo tomarla en 11 de Marzo de 1811, pese al heroísmo de sus defensores, mandados por el Gobernador de la plaza, el Mariscal de Campo Menacho, que murió el día 4, a consecuencia de una bala de cañón, tras haber emulado la conducta de Alvarez de Castro en Gerona y de Palafox en Zaragoza. Las tropas inglesas que acudieron a España para contribuir a la expulsión de las napoleónicas intentaron dos meses después, arrebatársela la plaza, sin conseguirlo; pero al año siguiente, 1812, Lord Wellington repitió el asedio, logrando la capitulación de los galos el día 6 de Abril. Y es de señalar que entonces se produjo el tan reprobable hecho de ser saqueada Badajoz por los ingleses, tan heroicos durante el sitio, cual si se tratase de una ciudad enemiga, siendo así que había estado sojuzgada por los invasores. Durante la Guerra de Liberación tuvo lugar el décimo y último asalto a las murallas pacenses, efectuado por las tropas de la cuarta Bandera de la Legión, las cuales consiguieron así que la plaza quedase en poder del Ejército Nacional.

* * *

Badajoz, pese al carácter eminentemente castrense que tuvo a lo largo de los siglos por lo singular de su emplazamiento y la circunstancia de hallarse tan próxima a la frontera, es una ciudad atractiva en todos los aspectos, no sólo dado lo pintoresco del campo aledaño, con la gran vega fluvial, sino habida cuenta de la fisonomía del caserío, del trazado de sus calles y plazas amplias, llanas, limpias y con buenas aceras, y de la diversidad de sus edificaciones. Las calles del sector Noreste, que es el más antiguo, son pendientes por estar situadas en la falda del cerro en cuya prominencia se encuentra situado el castillo-alcazaba; pero la restante zona de la población ofrece perfecta horizontalidad en la rasante de su nivel. En la parte occidental es donde hay más amplias manzanas edificadas y espaciosas calles y plazas con instituciones y servicios oficiales, a más

del bello y frondoso Parque de Castelar y los amplios paseos de San Francisco.

Badajoz ha honrado la memoria de tres de los más ilustres hijos de su tierra con sendos monumentos, situados en importantes plazas. En la de Cervantes se halla el de Zurbarán; en la del Obispo Minayo, el de Moreno Nieto, y en la de San Juan o de España — centro urbano de la ciudad — el de Morales el *Divino*. También debemos mencionar el monumento erigido en memoria del heroico General Menacho, situado en el paseo de la muralla, junto al baluarte de Santiago. Posteriormente han sido emplazados en el Parque de Castelar bustos en honor de los insígnies poetas pacenses Carolina Coronado y Luis Chamizo.

Dentro del recinto marcado por las murallas y el río, cuyo diámetro máximo es de unos dos kilómetros, se advierte una disposición lógica, de que ciertamente carecen otras ciudades más importantes y con parecidas características, las cuales, por haber decaído su significación castrense, sufrieron burdas depredaciones, viendo desaparecer o mutilar las construcciones que las circunían, pese constituyeran valiosos monumentos, para ensancharse siguiendo un criterio anárquico las más de las veces. Habida cuenta de esto siente el viajero singular complacencia al hallarse en Badajoz, donde puede contemplar sus murallas y baluartes, que se conservan en buen estado, cabiendo decir que son pocas las demás ciudades que han sabido conservar en su integridad ese antiguo patrimonio a que algunas, como Avila y Lugo, deben la fama. Badajoz experimenta un gran crecimiento a lo largo de estos últimos años, pero ha sabido crear seis nuevas barriadas sin necesidad de destruir sino mínimas partes del recinto amurallado.

El primitivo circuito murado de Badajoz era mucho más reducido que el actual, y debió de ser erigido por los sarracenos a poco de conquistar la plaza, o sea en el siglo VIII. La muralla actual propiamente dicha tiene forma circular, y cubre el caserío por los lados oriental — de donde arranca, junto al castillo-alcazaba —, meridional y occidental, ya que la principal defensa por el septentrional la constituye el río. Como avanzadas exteriores se cuentan los fuertes de *Pardaleras*, *La Picuriña* y *San Roque*. Por fuera del recinto existe una carretera que recorre los glaciés. Y en el interior figura un segundo sistema defensivo integrado por una serie de baluartes denominados San Vicente, San José, Santiago, San Juan, San Roque, Santa María, La Trinidad y San Pedro. Al otro lado del río se halla el fuerte de *San Cristóbal*, para la defensa del puente.

Abrense en la muralla tres puertas: la de las *Palmas*, al Norte, principal entrada a la ciudad por el puente sobre el Guadiana; la de la *Trinidad*, al Este, en la carretera a Mérida, y la del *Pilar*, al Sur, en la carretera a Olivenza. La primera, la de las *Palmas*, constituye uno de los monumentos característicos de la ciudad. Está formada por dos torres de 16 metros de elevación, que flanquean la puerta, de piedra granítica, con escudo imperial, altorrelieves decorativos e inscripción alusiva a la fecha en que fué construída: año 1551. En su

moderna reconstrucción, además de perder algo de su prístino aspecto, quedó aislada, a modo de arco de triunfo, sin unión a las murallas del primitivo recinto, que en aquel trecho faltan.

El *Puente de las Palmas* debió de tener su origen en la época romana, al igual que el de Mérida, y probablemente data de entonces su cimentación; pero la actual fábrica es del siglo XVI, y posteriormente fué reparada, al estilo herreriano. Es de mampostería y sillería granítica, con arcos de medio punto y pilares desiguales, denotadores de las reparaciones de que fué objeto, casi todos los del lado oriental con tamar, y los del opuesto unos redondos y cuadrados otros. Tiene 32 ojos y una longitud total de 582 metros, con anchura de 6,84 y 13 de elevación sobre el nivel ordinario de las aguas. En la parte media ofrece dos cuerpos salientes, en uno de los cuales existían, entre escudos reales, de la ciudad y de la casa de Mendoza, dos inscripciones alusivas a la edificación del puente, que fué terminada en 1596, y las obras llevadas a cabo para reconstruirlo, acabadas en 1612. Los tableros de mármol en que se hallaban grabadas fueron separados del puente en 1869, y de ellos perdióse uno y consérvase otro. Es de señalar que en la cabeza del puente, por el extremo anterior, o sea el del otro lado del río, existe un baluarte defensivo, que estuvo artillado, el cual se comunicaba por camino cubierto con el fuerte de *San Cristóbal*, distante medio kilómetro.

* * *

La ciudadela o castillo-alcazaba es el monumento más característico de Badajoz. Se halla situado sobre el cerro denominado *Orinace*, al Noroeste de la ciudad, muy próximo al lugar de confluencia de los ríos Revilla y Guadiana, sobre cuya corriente alcanza 60 metros de elevación, por lo que desde allí se contempla admirable panorama. La primitiva edificación musulme fué renovada y modificada por los cristianos reconquistadores y en los siglos posteriores, a fin de adaptarla a las exigencias que marcaba la evolución de las artes de la guerra, dado ese carácter eminentemente castrense que conservó la plaza. Tenía fuertes y amplias murallas, una veintena de torres y diversos bastiones y contrafuertes, y aunque de todo ello desapareció buena parte, forma lo que queda un abigarrado conjunto de impresionante aspecto. Como con el transcurso del tiempo desaparecieron varias construcciones y deterioráronse otras, situadas dentro del recinto de la ciudadela, los escombros llegaron a formar una capa de varios metros de espesor, bajo la cual deben de existir valiosos restos de primitivas edificaciones, anteriores a la época árabe, por lo cual sería muy conveniente efectuar las excavaciones necesarias a fin de descubrirlos, llegando así al estudio exacto de la ciudadela y sus dependencias.

Existen en este castillo-alcazaba dos edificaciones que ofrecen fisonomía genuinamente árabe, denotadores de ese origen; *la puerta fortificada*, que se halla al subir desde la ciudad, y la torre llamada

de *Espantaperros*. La primera está situada tras un recinto a modo de pequeño zagúan casi cuadrado, defendido por las murallas que lo cierran y por una barbacana, ya de época cristiana, sobre arco de crucería que mira al Suroeste. Al lado opuesto, o sea a la derecha según se entra, está la puerta árabe, de piedra, en arco de herradura, que tiene 3'90 metros de anchura y conserva en su parte inferior las quicialeras en que se sujetaron las hojas. Por el lado exterior, sobre el arco, aparece incrustado como adorno un capitel corintio, de mármol blanco, procedente tal vez de un templo romano que existiera en la ciudadela y fuese aprovechado por los alarifes medievales. La torre de *Espantaperros*, construida por los almohades, era la torre albarrana de la fortaleza situada al lado meridional de la misma, con la que se comunicaba mediante un largo muro, por el adarve. Tiene planta octogonal, como la sevillana *Torre del Oro*. Su construcción es de tapial sin más adornos que una faja entre dos resaltes, la cual marca el arranque de las almenas, y en sus lienzos existen algunas aspilleras. Corona esta torre un cuerpo más pequeño, cuadrado, de ladrillo, con dos órdenes de ventanas en arco, donde existió una campana de tan agudo timbre que dió origen a la denominación por la que desde antiguo es conocido este monumento.

Entre los restos hallados en el interior del vasto recinto figuran algunos reveladores de indudable valor histórico, como son: mármoles labrados de estilo visigodo y lápidas árabes de la época de los reyes de Taifa, algunas de ellas sepulcrales, con inscripciones que se conservan. Los primeros permiten suponer que hubo allí una basílica cristiana, tal vez respetada por los musulimes, la cual utilizaran los mozárabes, basílica que, transformada después, constituiría el templo prelacial de los primeros años de la reconquista de la plaza, mientras se construía la catedral. En cuanto a las lápidas árabes, ponen de manifiesto que en aquel recinto donde estaba emplazado el alcázar o palacio habitado por los reyes moros, existió una mezquita privada y sepulcral, como la de los Mamelucos de la capital egipcia, según señaló el ilustre arqueólogo Saavedra.

Los dos edificios principales existentes en el castillo-alcazaba son el antiguo *Palacio Episcopal* y el llamado *Palacio del Duque de la Roca*, ambos de origen posterior a la reconquista de la ciudad. El antiguo *Palacio Episcopal*, que modernamente ha sido reconstruido para convertirlo en Hospital militar, debió de edificarse al ser trocada la mezquita agarena en *Santa María la Obispa*, nombre con que aquel antiguo templo aparece mencionado en documentos del siglo XIII y posteriores. Resaltan en él las airoas torres cuadradas, dos de ellas restauradas, la más alta de planta rectangular y otra, algo separada, que conserva su alta ventana bilobulada. En la portada del palacio existió otrora el escudo de don Bernardo de Mesa, uno de los prelados pacenses del siglo XVI. El llamado *Palacio del Duque de la Roca* constituyó una gran casa fuerte o mansión fortificada, de planta cuadrada y dos pisos, con sendas torres esquinares unidas por cuatro crujías y un patio central, todo ello construido de mampostería y ladrillo. La puerta de entrada se halla

al Suroeste, bajo un gran arco rebajado, de piedra, que debió de sostener un balcón corrido o antepecho de la terraza.

* * *

En 1232, o sea cuando había transcurrido sólo un lustro de la reconquista de la ciudad por Alfonso IX de León, comenzóse la edificación del que sería principal templo pacense, la actual Catedral, merced, principalmente, al empeño del a la sazón prelado, Fray Pedro Pérez, que ocupó la sede durante cuarenta años. Fué consagrado el templo por su tercer sucesor, Fray Lorenzo Suárez, obispo durante el período 1273-80. Es errónea, por ende, la afirmación de Llaguno al señalar que comenzóse en tiempo de Alfonso X *el Sabio*, ya que si bien quedó terminado durante su reinado, la iniciación de las obras tuvo lugar veinte años antes del comienzo del mismo.

Esta catedral, consagrada a San Juan Bautista, erigióse en lo que hoy es el corazón de la ciudad sobre el lugar donde se cree existía una iglesia mozárabe. Todos los autores coinciden con Ceán Bermúdez en proclamar su carencia de suntuosidad, máxime teniendo en cuenta que data de la época de mayor esplendor del estilo ojival, lo cual hace que tan de extrañar sea su «estilo arcaico, transitivo casi, por los muchos resabios románicos que conserva y por la excesiva sencillez de líneas, elementos y proporciones», según expresión de Lampérez características sobremanera ostensibles en el exterior, carente de pináculos y botareles. Empero, el ilustre académico y tratadista, refiriéndose más bien al interior, se expresa así: «No carece de belleza este templo por su misma sencillez, la parquedad de ornato y su poética penumbra».

Al igual que muchos otros templos extremeños, esta catedral estuvo fortificada, según denota la crestería de elementos planos y picudos, indudable reminiscencia de merlones y almenas, existente en su coronación, que otrora debió de ser un tanto semejante a la de las torres y murallas de la no lejana alcazaba árabe. El elemento exterior más importante es la *torre*, situada en el ángulo Noroeste de los pies del templo, cuya construcción se llevó a cabo de 1240 a 1419, según aparece consignado en algún libro, sin especificar bien lo que cabe suponer, o sea que en siglo XIII se efectuaría la cimentación y quedaría construido el zócalo, interrumpiéndose las obras hasta finales del siglo XV y comienzos del XVI en que continuarían llegando a terminarse, según proclaman, entre otros detalles, las dos ventanas del segundo cuerpo, una gótica florida y otra plateresca. Consta de cuatro cuerpos, de mampostería y sillería en los ángulos, molduras, ventanas y zócalo, el último de los cuales, de ejecución bastante posterior a los demás, tiene una serie de pináculos a modo de almeja, al igual que el cuerpo principal del templo.

El muro que conserva mayor antigüedad es el del frente septentrional, correspondiente a las capillas, con almenaje de torrecillas y los escudos de armas de los fundadores o patronos de aquéllas. En el

lienzo de la capilla de la Purificación hay un escudo de roeles con bordura de sotueres y tres cabezas e inscripción alusiva; los escudos de Suárez de Figueroa y su esposa, de la familia Aguilar, en su capilla, y otros dos más antiguos escudos, de los Guzmanes y Zúñigas.

La portada principal, llamada *Puerta del Perdón*, corresponde al segundo periodo del Renacimiento. Es de orden jónico, con columnas pareadas, de fustes monolitos y lisos a los lados de la puerta cuadrada. Encima, en una hornacina, hay una imagen de San Juan Bautista, de finales del siglo XVII, y a los lados sendos escudos ovales, en carteles, bajo frontones, uno de la Iglesia, con el Cordero, y otro episcopal, todo ello labrado en mármol. Las puertas laterales son muy sencillas, tanto la de fachada del Norte, de estilo clásico, con pilastras, como la del Sur o de *San Blas*, que tiene la imagen de dicho santo, del siglo XVI, en una hornacina.

El interior del templo tiene planta de cruz latina, con tres naves, más alta la central, y otra de crucero. La cabecera, reconstruída en el siglo XVIII, muestra tres ábsides, análogos a los primitivos. Lampérez hace observar cómo es ostensible «la soldadura en los dos primeros tramos de las naves bajas, cubiertos con bóvedas de arista pseudoclásicas, y en los que hoy forman la capilla mayor, con cúpula y cañón con lunetos de igual estilo». Los pilares son de núcleo cruciforme, con columnas en los frentes y codillos; las bóvedas, de crucería, con nervadura diagonal, sencilla, y las bases y capiteles ofrecen tosca labra y pobre decoración, lo cual se explica en parte por no prestarse a primores la piedra granítica empleada.

La *Capilla Mayor*, hecha a finales del siglo XVII, consta de un recinto cuadrado, cubierto con cúpula, y otro al fondo con bóveda de lunetos. Su decoración pintada, de estilo barroco, ha sido restaurada ya en el presente siglo. La reja, del XVII, de sencillos hierros, tiene como complemento decorativo zócalo, friso y copete calados de vistoso efecto. Las capillas situadas en la nave del Evangelio son las siguientes, comenzando desde la cabecera: la de la *Magdalena*, reconstruída a finales del siglo XVII, con cúpula sobre pechinas, retablo barroco de valiosas pinturas y dos enterramientos artísticos, en mármol, de los obispos Marín del Rodezno y Ramírez y Vázquez, en los que existen sendos epitafios; la de *Santa Teresa*, con bóveda de crucería y reja plateresca en cuyo friso lleva una inscripción alusiva al fundador Suero Vázquez de Moscoso; la de las *Reliquias*, que ostenta esculpidos al exterior los escudos de los Guzmanes y Zúñigas, según ya dijimos, tiene por retablo un gran relicario del siglo XVII, de talla pintada y dorada; la de los *Fonseca*, con bóveda de crucería cuyas nervaduras forman una estrella de ocho puntas, tiene un buen retablo y admirable relieve de mármol; la de *Santa Bárbara*, con cúpula análoga a la anterior, reja antigua y retablo gótico, y la del *Bautismo*, en el recinto de la torre, que fué terminada en 1523. Las capillas de la nave de la Epístola son éstas: La de *San Blas*, con retablo de traza clásica; la de *San Pedro de Alcántara*, sin particular interés; la de *Santa Ana*, con curiosa reja plateresca; la del *Sagrario*, que es la más espaciosa del templo, hecha en el si-

glo XVI, cubierta por dos tramos abovedados cuyos nervios forman en cada uno doble estrella, tiene varios sepulcros de prelados, un gran retablo y valiosos cuadros, y la de la *Anunciación*, con excelente pintura alusiva.

El *Coro*, que ocupa dos tramos de la nave central, tiene reja análoga a la de la Capilla Mayor. Su sillería, obra notable de talla, la hizo en 1558 el escultor Jerónimo de Valencia, que fué discípulo de Berruguete en Valladolid. Comprende, con la del prelado, 43 sillas altas y 36 bajas, labradas en madera oscura, todas ellas con gran vigor y variedad decorativa. Don Pelayo Quintero, en su conocida y notabilísima obra, señala la gran semejanza existente entre esta sillería y la de la catedral toledana. Las sillas del orden inferior son más sencillas, con tableros de ornamentación plateresca que representan cartelas con tenantes o bichas, y las del superior con tableros iguales a los del orden inferior y encima de ellos estatuas de santos sostenidas sobre ménsulas. Todas estas imágenes van cobijadas por un cuerpo arquitectónico saliente, con techo artesonado y friso decorado con cabecitas de ángeles. Este cuerpo que forma el entablamento está sostenido por una columnata cuyas basas se apoyan en los extremos de los brazales. Sirve de remate una crestería con niños y grupos ornamentales.

Junto al *trascoro*, frente a la entrada principal, se halla la bajada a la *cripta*, recinto hoy sin interés que, como apunta Mérida, podría utilizarse para efectuar excavaciones subterráneas con las que probablemente se llegaría a descubrir los restos de la primitiva iglesia mozárabe, ya que no es verosímil fuera hecho el mismo como mera capilla, sino que originariamente debió de relacionarse con alguna construcción anterior, como acontece con la cripta de la catedral de Palencia. La *Sacristía*, situada junto a la cabecera, es un recinto cuadrado, con cúpula. Tiene una buena cajonería de nogal, adosada a sus cuatro muros, en los que, además, penden varios cuadros. Desde esta estancia hay por detrás de la Capilla Mayor hasta la de la Magdalena un paso en el cual puede verse un lienzo pintado con una inscripción alusiva a las obras que realizó en la Catedral el gran renovador de la misma, el obispo Marín del Rodezno, fallecido en 1706.

Como señala Lampérez, es inexplicable, pero existió indudablemente, la causa por la cual el *Claustro* fué emplazado con gran oblicuidad respecto del cuerpo principal del templo, inclinado hacia la cabecera. Lo hizo construir el obispo Manrique de Lara y las obras duraron los once años comprendidos entre 1509 y 1520, según rezaba sobre la puerta una inscripción ya desaparecida. Es de estilo gótico, en el que se mezclan los elementos arcaicos y los decadentes, cuadrado, con alas muy amplias, divididas en cinco tramos, a más de los angulares. Cada tramo se forma por dos pilares rectangulares con contrafuertes exteriores, entre los cuales se tiende un gran arco que cobija la tracería. Las bóvedas de los tramos angulares son de arcos, diagonales, secundarios y ligaduras; más interesantes las de los intermedios, pues carecen de nervios diagonales. Ciegos los huecos correspondientes a los ángulos, aparecen diáfanos los tres

restantes de cada lado, y en su zona baja llevan unas arquerías de arcos ángrelados de medio punto que producen arcos apuntados sobre columnas torsas y gruesas. En una de las galerías, adosado al muro, se halla el monumento sepulcral del heroico General Menacho. La entrada al Claustro está en la galería occidental, que es donde se encuentra la capilla del *Santo Cristo*, gótica y con retablo barroco. Otras dependencias del Claustro son la *Sala Capitular* y el *Archivo*.

En cuanto a las obras de arte existentes en el templo, aparte de las ya mencionadas de algunas capillas, han sido objeto de una completa enumeración por Mérida en su *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*, publicado en 1926. Consideramos obvio señalar la imposibilidad de transcribir aquí la lista de valiosas piezas que comprende: laudes, esculturas funerarias, relieves, retablos pintados, cuadros de Morales y otros maestros alhajas, tapices, etc.

* * *

Después de la Catedral, los otros templos dignos de mención son las iglesias de *San Agustín* y *La Concepción*.

El templo de *San Agustín* fué edificado en 1620, sobre lo que era antigua parroquia de San Lorenzo. Tiene una gran nave, en la que figuran, sustentando los arcos de medio punto, pilares góticos de la primitiva iglesia. Su portada, de columnas y escudos pétreos, tiene la misma procedencia. En las capillas existen interesantes enterramientos, entre ellos uno de la familia ducal de Badajoz. El retablo de la capilla mayor fué pintado por el italiano Lucenti, a mediados del siglo XVII.

La iglesia parroquial de *La Concepción*, llamada también *Los Gabrieles*, porque se estableció en el templo del convento de frailes Franciscanos de San Gabriel, fué construída, según traza del insigne arquitecto Ventura Rodríguez, 1768. Es de planta circular, como la madrileña de San Francisco el Grande, de orden toscano, desarrollado con buen gusto. Cuenta este templo algunas buenas imágenes de talla policromada, y hace tiempo poseyó dos magníficas pinturas de Morales.

* * *

Badajoz no ha podido substraerse a lo que un agudo periodista denomina *transfiguración* de las viejas ciudades, si bien haya sabido conservar, como ya señalamos complacidamente, partes y aspectos esenciales de su fisonomía que proclaman el mérito de un ableno histórico y artístico indudable. Los cambios experimentados a lo largo de la época contemporánea, singularmente desde mediados del siglo XIX, se refieren a edificios aislados de no capital valor y que al ser utilizados para menesteres distintos de los que motivaron su erección aseguran su supervivencia. Así sucedió con uno de los palacios existentes en el recinto del castillo-alcazaba, que ya gloriamos, y lo mismo cabe decir del viejo *convento de San Francisco*,



NUESTROS ARTISTAS. - «Virgen de Guadalupe», por Eulogio Blasco López. Este trabajo forma parte del monumento a los Conquistadores. (Cáceres).

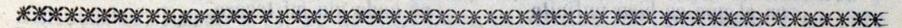
convertido en cuartel, y del famoso *palacio de Godoy*, transformado en cárcel.

El *Palacio Episcopal*, el del *Ayuntamiento* o Casas Consistoriales, el Provincial o de la *Diputación*, el *Banco de España* y los teatros *López de Ayala* y *Menacho* cierran la nómina de las edificaciones civiles de mérito que cuenta Badajoz.

Para terminar, mencionemos los museos, que son dos: el *Arqueológico* y el de *Bellas Artes*, ambos instalados en la planta baja del *Palacio Provincial*.

El primero, dependiente de la Comisión Provincial de Monumentos, comprende un gran acervo de objetos romanos, visigodos y árabes, como son inscripciones, broncees, armas, cerámica, bordados, documentos y prendas históricas, así como una sección de numismática que contiene ejemplares celtibéricos, coloniales romanos y de la época imperial, hispanoárabes e hispanoromanos.

En el de *Bellas Artes* se cuentan numerosas obras de pintura, escultura y dibujo, originales, en su mayor parte, de artistas extremeños,



3 ESCRITORES EXTREMEÑOS

(Micael de Carvajal, José Cascales Muñoz, José López Prudencio, por Francisco Elías de Tejada.

Volumen IX de la Colección de Estudios Extremeños publicados por los Servicios Culturales de esta Excma. Diputación Provincial.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES
LIBRERIAS DE CACERES